

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 1'75 pts.
En el resto de la Península, por trimestre 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Ágalla, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana; 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

ECOS DE MADRID.

20 de Abril de 1882.

Un periódico pintaba ayer el aspecto de la corte con una púcelada maestra.

«Sarah Bernart se ha ido, decía; Cara Ancha está mejor; Angel Pastor no corre peligro... ¡Madrid aburre!»

Esto es verdad, mirando solo la superficie; en el fondo se desarrollan dramas misteriosos, y no faltan asuntos de interés á la curiosidad.

De cuándo en cuándo algun suceso inesperado levanta la punta del velo... Tres novelas nada menos y de un naturalismo espeluznante nos han ofrecido los últimos días. Hablemos de ellas sin profundizar mucho.

La otra tarde ostentaba una dama en elegante landó tirado por un magnífico tronco, su restaurada belleza y un lujo deslumbrador en alhajas y traje.

Casi al mismo tiempo que el correcto cochero guiaba los caballos para entrar en la calle de Alcalá desde la del Turco, llegaban á la esquina de la primera calle una jóven como de diez y ocho años, pálida, demacrada, mal vestida y un jóven menor que ella y no menos derrotado. Al ver la jóven á la dama del landó, corrió á su encuentro y poniéndose delante del carruaje mandó al cochero que parase.

A partir de aquel momento pudieron varios espectadores presenciar una escena desgarradora.

—Madre desnaturalizada, míranos—dijo la jóven.
—Madre perversa, nos tienes abandonados—añadió su hermano.

—Arre usted—murmuraba la dama poniéndose encarnada, blanca y amarilla.

—Retírense!—gritaba el aúrga.

—No, no—añadía la jóven—que nos atropelle, que nos mate; es lo único que le falta hacer con sus hijos.

—Con sus hijos, condenados á la miseria—añadía el jóven, mientras ella derrochaba.

—Arree usted!—baluceaba la dama.

El grupo se aumentó, los espectadores denostaban al cochero que quería partir y se ponían al lado de los desvalidos. Dios sabe lo que habria sucedido si no hubiera llegado una pareja de orden público; pero mientras se informaban los guardias partió á escape el carruaje y la jóven corriendo detrás de él gritaba:

—Madre perversa! madre desnaturalizada!

Al llegar á la calle de Peligros cayó estenuada y el coche se perdió.

He aquí un caso raro... Una mujer que lleva por el mundo, muerto en su corazón, el mejor y más santo de los sentimientos femeniles: el amor maternal!

Ha habido tambien otro de estos casos incomprensibles.

Hace algun tiempo, contaron los periódicos que un caballero habia asesinado por celos á una mujer, levantándose acto continuo la tapa de los sesos.

Este hombre era casado, y dejó una viuda y un hijo de once años.

Parecia natural que la esposa ofendida se hubiera convertido en cariñosa madre, y sin embargo, la idea, nueva para ella, de que su esposo habia sido infiel, secreto que descubrió al saber su muerte, esta idea bajo la forma de celos póstumos, fué apoderándose de su espíritu, se abandonó á su pena, descuidó sus quehaceres y por último, hace dias resolvió privarse de toda clase de alimentos para morir de inanición.

El pobre sin comprender lo que pasaba, vió á su madre meribunda y salió á pedir auxilio.

Unos guardias acudieron, dieron parte al Gobierno civil y el gobernador corrió al domicilio de la moribunda,

Aunque dispuso que le prodigarán todo género de auxilios; era ya tarde. Dos dias despues ha cumplido su voluntad la desgraciada, dejando de existir.

De este drama queda una víctima inocente: el pobre niño de once años.

El tercer suceso ha sido revelado por una noticia.

«Una señora que se escapó del domicilio conyugal con sus hijos, ha sido detenida en la frontera de Portugal.»

Nada más sabemos; pero no basta esto para adivinar una de esas novelas íntimas que tanto nos conmueven cuando una pluma sabe describirlos.

Se ha escapado con sus hijos, luego no es una mala mujer. ¿Pero por qué se ha escapado?

Borde sobre este cañeras cada imaginación la his-

toria que más le plazca. Siempre la madre será el protagonista simpático de la accion que se invente.

Un cepillo ha sido causa de un homicidio.

Dos soldados, dos camaradas, que residían en uno de los cuarteles de Madrid han sido los personajes de la sangrienta escena.

—Has visto mi cepillo—preguntó el uno al otro.

—Yo no.

—No mientas.. tu has debido cogerlo.

Esto bastó para que la susceptibilidad del acusado lo cegase, y con la bayoneta segun unos, con un cuchillo segun otros, cayó sobre su camarada y le partió el corazón.

Poco despues pareció el malhadado cepillo; pero ya habia producido la muerte de un hombre y la desgracia de otro.

La curiosidad ha valido dos garrotazos á un caballero.

A la salida de los toros discutían varios mozos de rumbo sobre el ganado.

—Ha sido bueno—decían unos.

—Ha sido malo—pretendían otros.

—Toros hechos!

—Novillos de teta!

El caballero se acercó al grupo, sin duda para ilustrarse; pero su presencia incomodó á los mozos y despues de una pregunta y una respuesta, sintió dos fuertes golpes en la cabeza que le obligaron á ir á curarse á la casa de socorro.

—Una cogida ¡ostuna!—decía un burlon.

Tambien ha habido una riña por celos en una taberna, saliendo mal herida la protagonista; riña por intereses en el puente de Vallecas entre unos soldados y un matrimonio que rejeataba un puesto de artículos de comer biber; un jóven buscó como lecho de muerte los rails del primer kilómetro del ferrocarril del Mediodía; y no solo los hombres han dado pruebas de su ferocidad: han transmitido el mal ejemplo á los caballos. Dos de las reales caballerizas se declararon la otra tarde independientes y uno de un coche de alquiler, al apearse el cochero para encerrar, á las dos de la madrugada partió á escape arrastrando el vehículo y destruyó cuanto encontró á su paso.

Ah! primavera, juventud del año. Si no produjeran más que *lilas* podría pasar; pero con esos arrebatos de sangre que causas, te haces temible é insoportable.

Afortunadamente al lado del drama aparece la comedia, lo triste se codea con lo chistoso.

Y si bien es verdad que á los caseros no les hará gracia, la tiene y aucha el celo de algunos investigadores de la contribucion.

—Amigo mio—ha dicho uno de los últimos á otro de los primeros—le pagan á usted poco los inquilinos y es necesario que les aumente usted los precios.

—No puede ser... lo impiden los contratos.

—Pues lo siento, pero la Hacienda cree que su finca de usted vale más y le impondrá la contribucion no con arreglo á lo que renta, sino á lo que debe rentar.

Y así lo hará, cobrando en el presente el impuesto del porvenir.

Siempre en guerra.

A cada instante presencia Madrid carreras de ómnibus y tranvías en competencia y á lo mejor se paran los vehículos, se apean los mayores, sacan las navajas... y mientras las señoras se desmayan los hombres los separan. Esto pasaba hace años en los caminos. La barbarie se ha civilizado y ahora la tenemos en las calles más céntricas de Madrid.

Una frase del Macareno ministro de Fomento, del simpático D. José Luis Albareda, merece reproducirse y engarsarse en oro;

—Zeñores, si á una vid, de Jerez le dijeran que iba á ser protegida, se le secarían las raíces y se moriría de vergüenza.

Hasta los mismos proteccionistas desarrugaron el ceño, pero lo que ellos dicen una cosa es el vino de Jerez y otra la laa. Sin embargo, yo creo que las dos cosas abrigán.

Julio Nombela.

COMUNICADO.

EL PARO DE LOS SOMBREREROS.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Al dirigirme á V., en nombre de mis compañeros pidiéndole hos-

pitalidad en las columnas de su ilustrado periódico, para este escrito en el que contestamos ciertas malévolas indicaciones que en contra nuestra y desvirtuando la rectitud del proceder que nos guía, se han vertido en algunos periódicos de la localidad por los fabricantes, cumple á mi deseo y á la mision con que á mis compañeros me han honrado, el manifestar á V. nuestra profunda gratitud, por la noble y desinteresada defensa que viene haciendo de nuestro derecho y de la razon y justicia que nos asiste. Cumplido ese sagrado deber, paso á ocuparme de la cuestion de que se trata.

¿A qué obedece nuestra actitud? ¿En qué se funda el paro de los oficiales de sombrerería y cuál el origen del conflicto? Estas preguntas corren de boca en boca y justo es que en verdad las contesten los mismos interesados.

¿Se ha dado respuesta categórica por los fabricantes que con tanto afán llevan al periódico sus comunicados y gratuitas afirmaciones, al gusto del consumidor? No ciertamente y lo vamos á demostrar. El fundamento de la huelga consiste en que los fabricantes desconocen ó pretenden desconocer el derecho que asiste al obrero para defender el producto de su trabajo tan sagrado por lo menos como el capital que aquellos aportan á la industria. Este derecho es hoy tan indiscutible que se impone á las sociedades como se imponen la nocion de la verdad y de la justicia y los axiomas de la ciencia; este derecho es tan evidente que los mismos fabricantes no lo pudieron negar y lo reconocieron en el pacto que sin presiones firmaron despues de discutirlo ámpliamente el 17 de Marzo último.

¿Han cumplido los maestros las condiciones en el tal contrato estipuladas? Los hechos demuestran que no palpablemente. Vamos. El primer conflicto surgió el dia 22 de Marzo en la casa de D. Miguel de Montes, originándose segun dice el autor del comunicado que se publicó en el número 564 de EL DEFENSOR DE GRANADA, en haber querido el maestro cargar en cuenta al operario, una obra imperfecta por su manufactura. Pero esto no es así: las imperfecciones de la obra no se debían al trabajo sino al material: debíase á que los materiales que dicho señor Montes invierte en algunas clases de sombreros, son materiales sucios, compuestos de motas, borras y otros desperdicios. Ni es cierto tampoco que los oficiales abandonasen la fábrica por su voluntad: los oficiales se fueron, porque el maestro los despidió si no se avenían á responder de las faltas que resultasen en la obra con aquel material elaborada. A esta indicacion hicieronle notar los obreros al Sr. Montes, que puesto que habia un jurado, única autoridad en la materia, á su ilustrada resolucion se sometiese al asunto. El Sr. Montes, presidente de la Comision estipuladora del contrato en que se establecía el tribunal á que los obreros apelaba, les contestó: «Ni reconozco ni estoy conforme con ese jurado.» No obstante, las reclamaciones eran tan evidentemente justas, que el mismo señor Montes, reconoció al otro dia, que con aquel material no era posible hacer buenos sombreros. Esta fué la primera ocasion en que los fabricantes menospreciaron la sagrada autoridad del convenio solemnemente pactado por ellos y por nosotros.

Recordemos ahora lo ocurrido en casa del señor Entralla para demostrar que carece de exactitud la relacion hecha por el comuni-

cante que en nombre de los maestro suscribió el escrito á que aludo. El 13 del actual pretendió el señor Entralla rebajar medio real en pieza, á ocho operarios que trabajaban en una caldera del establecimiento fundándose en que esta rebaja se habia establecido en una tarifa que los maestros de comun acuerdo habian redactado y aun impreso y distribuido. Los obreros negáronse á reconocer la tal tarifa en tanto que no tuviese la aprobacion del tribunal del jurado mixto de fabricantes y obreros que se estableció en el convenio de 17 de Marzo. Insistió el señor Entralla, y entonces los operarios que no podían acceder á su injusta exigencia, salieron de la tienda y participaron inmediatamente al gremio lo ocurrido. Al dia siguiente, al presentarse á trabajar en dicha fábrica los demás operarios que transigieron con la rebaja arbitrariamente impuesta, el fabricante les llamó y dijo, que se podían marchar donde quisieran en tanto que volviesen al establecimiento los operarios que el dia anterior y por no aceptar la baja de la tarifa habianse despedido. Como se vé por este hecho cuya narracion es absolutamente exacta, cuando los obreros no quisieron hacerse solidarios de la conducta de los que se habian ido, el señor Entralla, por no sabemos por qué ley de razon y de justicia hizo los á todos forzosamente responsables del proceder de sus compañeros,

Y ahora pregunto yo, en nombre de todo el gremio á las personas imparciales sensatas y de buena fé: ¿Podíamos mirar con indiferencia la conducta seguida por el señor Entralla con nuestros compañeros de trabajo? No era posible. El presidente de la sociedad de nuestro gremio, plenamente autorizado, convocó al mismo á una junta general, á la que asistieron el conocido é imparcial periodista don Luis Seco de Lucena, y el digno inspector de orden público Sr. Vilchez, y el uno y el otro podían atestiguar de la templanza y mesura con que el asunto fué allí discutido. Los acuerdos que se adoptaron, el público los conoce porque EL DEFENSOR dió cuenta detallada de los mismos y un resumen del debate.

Los operarios no reconocen otra autoridad para resolver todos los incidentes que se relacionen con su industria que el Jurado, segun se estipuló en el convenio, cuya cláusula 4.ª ha sido infringida por los fabricantes. Ciertamente no podíamos esperar que hombres serios y respetables faltaran de una manera tan descarada á los compromisos que con nosotros contrajeron, y seria curioso el conocer al pormenor el espíritu de cierta escritura privada, que á la vez que el referido convenio prestaron entre sí los fabricantes para auxiliarse mutuamente. Los obreros de sombrerería están firmemente dispuestos á cumplir en su deber, pero no á tolerar que se abuse de ellos ni que los propietarios de algunas fábricas los traten con altanerías é insolencias que no pueden menos de indignar á los hombres decorosos y honrados á quienes se dirigen.

En el comunicado de los fabricantes se nos acusa solapadamente del vicio de embriaguez, diciendo que acostumbramos á tomar las once. No es cierto, ni hay pruebas con que sostener semejante afirmacion: pero ¿qué se diría si algunos de los acusadores acostumbrase á tomar, no las once, si no las veintidos, y quizá las cuarenta y cuatro en *El Alba?*

Los operarios no rehusan trabajar, lo que quieren es que no se abuse de su trabajo ni

se les someta á ridiculeces ó genialidades como en alguna fábrica ocurre, donde, imponiéndonos á todas las ideas de uno se obliga al obrero á trabajar en los días más clásicos del año y en cambio se les tiene sin trabajo los que no son de fiesta.

Y á pesar de que lo que pedimos es justo, pues se concreta á exigir el cumplimiento de un contrato y la garantía de sacratísimos derechos por medio de un tribunal, se nos acusa de perturbadores, de obedecer á influencias ajenas y bastardas y de pretender la ruina de la industria sombrerera de Granada, hoy tan floreciente. Y como si estas infundadas acusaciones no fuesen bastantes para hacernos más odiosos, se nos levanta la calumnia de haber atentado contra la libertad de acción de algunos de nuestros compañeros, y se nos imputan acciones y propósitos que jamás han cabido en nuestra mente. Y ya que nos ocupamos del asunto hemos de darle las gracias á *La Tribuna* por el interés que se toma en nuestra defensa; agradeciéndole en el alma los consejos que nos da respecto á la formación de sociedades cooperativas y cajas de ahorros, porque aunque son rancieros y trasnochados, siempre es justo agradecer los buenos deseos de tan *ilustrados y sinceros amigos*.

Vamos á concluir brevemente. No es cierto que trabajemos tan solo ocho horas; el irabajo dura de diez á catorce. Si los fabricantes han adquirido máquinas, fácil es comprender que no lo hicieran por favorecernos, sino por beneficiar sus intereses y poder competir con la industria sombrerera de otras poblaciones. ¡Cosa rara y no vista es en verdad, que el egoísmo quiera disfrazarse de humanitario desprendimiento! En cuanto á los injustos ataques que se han dirigido á nuestro digno presidente y compañero Manuel Cano, solo tenemos que decir que conocemos perfectamente la intención que los dictase. Y ¿qué decir de la protesta de los señores maestros en lo que se refiere á actos que califican de mendicidad y que solo han sido de aceptación del apoyo con que nos han brindado algunos compañeros operarios de otras industrias? Hay cosas que ni aun siquiera merecen ser contestadas.

Expuesta: con toda claridad y exactitud la historia de lo sucedido y las razones en que fundamos nuestros agravios, esperamos que el público nos juzgue con la justa imparcialidad que los hombres honrados y de sana conciencia se merecen.

Granada 23 de Abril de 1882.—En nombre del gremio y por la Comisión, el Secretario de la misma, Antonio Cañas.

AVISO.

El establecimiento de zapatería titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los ense res de andanajes, mostrador, quinqué etc.—En el mismo establecimiento darán razón.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs, arroba, y 6 rs. cuartilla.



GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sus nistros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia don **JOSE PANCORBO**, oficinas calle del Estribo núm. 6.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
Arrob.	Bot.	Arrob.	Bot.
Aguardiente, anís, clase superior.	110 10 rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscatel.	65 5'50
Espiritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membretos á varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquejas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas Estados, Impresiones de fantasía
---	---	--	--

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas ajenas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

VINOS HIGIENICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutariferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género.—Su precio por botellas 4 rs.—Tambien tenemos el vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de lo que toman su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasia 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Pajarete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 Y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARIS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en género de novedad para Semana Santa.—Gros, fayas de seda negras y colores, ratsimires, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y támesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velitos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holan batista y holandas de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

que, hasta el día há publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Pasabant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La pintura en el siglo XIX, por C. Bontelon, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacarias, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por Staart Mill, 18 rs.—El Cristianismo y la revolucion francesa por Quinet, 12 rs.—La verdad y el error en Darwinismo, bor Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudio de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Rontelon 16 reales.—El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernar, 14 reales.—El Gémo de las religiones, bor Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El libro de la naturaleza, por Schvedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Armando, 42 reales.—Prehistoria y origen de la civilización por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.—Historia política de los Papas, por Sanfrey, un tomo: 14 reales.—Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto, con notas y biografía por Manuel Jimenez y Hurtado un tomo, 10 reales.—El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schvedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales.—El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales.—Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales.—El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales.—Estas obras se hallan en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Aguila, número 5.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administración industrial, ect.—Miguel Zubeldia Peramo.—Navas 23-3.ª derecha.—10 mañana a 2 de la tarde.

REALIZACION. Una partida de cera por la mitad de su valor.—Despacho de vinos, Carcel baja 25 frente al pié de la torre.

ABANQUERIA VALENCIANA.

Sucursal de la acreditada fabrica de Salvador Romeu.—Carrera de Genil 15.—Venta al por mayor y menor.—Tenemos el gusto de ofrecer á este inteligente público las ultimas novedades de París, Londres, Viena etc.—Artísticos, Abanicos bordados con oro desde 30 á 2.000 reales uno con ricos pajés.—Elegantísimos cromos montados sobre nacar, concha, marfil, ébano, sándalo é infinidad de maderas del país y extranjeras.—Abanicos pericacos desde 3 rs. con cadena; y finalmente 500.000 Abanicos de un real y de dos con borla ó cadena.

CARRERA DE GENIL 15.

10.000 Pañuelos pura seda para vender de cuenta del fabricante.

Lejía Jabonosa «FENIX» á real y medio la libra.

Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjuagarla, y queda completamente limpia.

Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavándola con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideracion, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla.

Tambien sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa. Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

LA SULTANA.

Los dueños de este gran establecimiento participan á su numerosa clientela, la llegada de un gran surtido en todos los artículos propios para la Semana Santa.—Rasimires, gros y fallas de seda negras y de colores para vestidos, raso y adornos de todas clases, merinos, cachemires de Escocia, batistas, támesis, granadinas para mantos, velitos blonda española y de imitación, sombrillas, confecciones, devocionarios, flecos, agremanes y encages.—Siempre existe un grande y excelente surtido y de fábricas muy acreditadas, en holandas y lienzos de todos anchos y especialmente para sábanas.—Para encargos ó muestras dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO, DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aqui mi constante afan por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y de espues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad generel, etc., etc.

Depósito principal, farmacia de Corzo y Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuenta el 15 por 100.

CERERIA

DE VICENTE PEÑALES CALATAYUD. Calle de Mendez Nuñez, depósito de géneros de punto y abanicos. GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

En el día 26 de este mes se subastarán casa del Sr. Mesa, un tronco de caballos apelados, y enganchados de todos modos. Para tomar informes casa del Sr. Mesa

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.593.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

LA ESPERANZA.

ZACATIN, 11. Almacende novedades en géneros del Reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda pura, peluches, terciopelos moares, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chiviots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embozos, corbatas chalinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinidad de artículos que seria prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

INTERESANTE.

Se venden algunas bancas del último modelo adoptado por las Escuelas Normales superiores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una coleccion de máximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precio sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dán razon.

COLLIETE, Cirujano dentista y profesor honorífico de los establecimientos de Beneficencia.—Puerta Real entrada á Reyes Católicos, n.º 8, 2.º.

FOTOGRAFIA DE J. CAMINO

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTANEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

AL PÚBLICO.

Refundidos los talleres de Mr. Augusto Bader, mecánico alemán y el de fundición de hierro de Eduardo Roca, titulado «La Granadina» é instalados en este último, ofrecemos al público nuestros trabajos que consisten: En la construcción de prensas para aceite y vinos.—Ruedas hidráulicas, turbinas y norias.—Bombas de varios sistemas y para todos usos.—Instalacion de toda clase de aparatos para la fabricación de harinas y otras.—Molinos harineros.—En fundición de hierro y bronce, cuanto pueda ofrecerse en lo concerniente á este ramo.—Armaduras, vigas, tirantes y cuanto se refiera á la construcción de edificios.—Especialistas en la reparación y montaje de calderas y máquinas de vapor.—Agentes en esta capital de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.—Dirijirse para cuanto se relaciona con nuestros trabajos, á ROCA Y BADER.—GRANADA.

COMPAÑIA DEL SOL.



DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas. Primas en cartera, 66.077.000 pesetas. Siniestros satisfechos desde la fundacion, 128.120 importando 82.875.103 pesetas y 21 céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MARÍA DEL CASTILLO, GRANADA. San Matías, 5, Director particular para esta provincia Jaen y Almería